

GUÍA DOCENTE
INTERVENCIÓN EDUCATIVA
SOCIOFAMILIAR
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2022-23

Fecha de publicación: 08.07.2022

I. Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II. Presentación

Esta asignatura ofrece a los alumnos una visión general de la familia y de sus funciones educativas, así como una forma eficaz de intervención desde el centro educativo de Educación Infantil que permita optimizar los recursos educativos de la familia, orientar sus acciones, elaborar un proyecto educativo coherente con sus fines educativos e intervenir en aquellas situaciones en las que haya una problemática específica que se pueda abordar de forma conjunta entre la escuela y la familia, o derivarla a los profesionales competentes en cada caso. Para una educación familiar adecuada es imprescindible ayudar a los padres y madres a conocer y comprender las características propias de la etapa evolutiva de sus hijos, además de ayudarles a conocer y comprender cuál es su temperamento para poder adecuar la exigencia y la transmisión del cariño a las necesidades de cada niño. Por otra parte, proporciona los conocimientos básicos sobre los recursos sociales de apoyo a la familia en situaciones de riesgo. En resumen, se trata de aprender a actuar e intervenir como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 años y dominar habilidades interpersonales en el trato y relación con la familia de cada alumno y con el conjunto de las familias del aula o escuela infantil donde se ejerce la docencia.

III. Competencias

Competencias Generales

CGP1-Trabajo en equipo
 CGP5-Razonamiento crítico
 CGS1-Aprendizaje autónomo

Competencias Específicas

CEGEI3- Crear entornos de aprendizaje que favorezcan la empatía, la conducta social, la autonomía y la convivencia multicultural observando sistemáticamente el entorno social, familiar y escolar (perspectiva contextual y social- natural).

CEGEI5- Adquirir estrategias, partiendo de un trabajo coordinado entre diversos profesionales para orientar a las familias en cuestiones relacionadas con el desarrollo y educación de los alumnos de 0 a 6 años (perspectiva de coordinación con otros profesionales y atención a las familias)

CEGEI32- Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico

CEGEI33- Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos

CEGEI15- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE1- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

CE5- Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.

CE6- Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural

CE8- Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos y su progreso escolar, en el marco de una educación integral

CE9- Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno

CE10- Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 0-6 años

IV. Contenido

IV.1. Temario de la asignatura

BLOQUE I. INTRODUCCIÓN

Tema 1. Intervención educativa socio - familiar

- Concepto. La familia educadora. Proyecto educativo familiar.

Tema 2. El profesor/a de Infantil como asesor familiar

- El maestro como asesor familiar. La coordinación educativa familia y escuela. La ética de la intervención educativa. Planes de acción: concepto, tipos y elaboración.

BLOQUE II. LOS MEDIOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOCIO - FAMILIAR

Tema 3. La entrevista de asesoramiento educativo

- Conocimiento de técnicas y estrategias básicas de entrevista para el asesoramiento familiar.

Tema 4. Los medios grupales de formación e intervención familiar desde la escuela

- La Escuela de Familias. Diseño, dirección e impartición. La Escuela de Familias como medio de formación permanente de adultos.

BLOQUE III. LOS CONTENIDOS ESENCIALES DEL ASESORAMIENTO E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LA FAMILIA

Tema 5. Los estilos educativos en la familia

- Las relaciones en la familia. Cómo conocer el estilo educativo de una familia. Conocer las principales pruebas de evaluación y su aplicación.

Tema 6. Los contenidos esenciales del asesoramiento educativo familiar

- Conocer los contenidos propios del desarrollo evolutivo y su forma de darlos a conocer a los padres. Conocer el temperamento. Educación de hábitos propios de educación Infantil. Educar el carácter.

Tema 7: Intervención sobre los problemas socioeducativos familiares más frecuentes

- Problemas frecuentes de los 0-6 años. Las familias desestructuradas. Los menores en situación de riesgo. La adopción

IV.2. Actividades Formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Recomendación de lecturas obligatorias y complementarias
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajo individual y trabajo en grupo
Otras	Prueba de conocimientos
Otras Tutorías académicas	Otras Tutorías académicas

V. Tiempo de Trabajo

Adquisición de conocimientos teóricos sobre los contenidos desarrollados en cada asignatura.	50
----------------------------------------------------------------------------------------------	----

Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada asignatura mediante la clase práctica. Esta clase podrá realizarse en laboratorios específicos para determinadas materias.	40
Tutorías académicas: Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos.	30
Complementar los conocimientos adquiridos en la asignatura, comparando otras experiencias asistiendo a actividades relacionadas con la titulación.	20
Realización de pruebas evaluables	10
Total	150

VI. Metodología y Plan de Trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 13	Las clases se realizarán de manera presencial. El alumnado dispondrá de material para el estudio y seguimiento de la asignatura.
Prácticas.	Semana 4 a Semana 14	Las actividades individuales y trabajos grupales serán detallados en clase.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	El profesorado informará en clase y en Aula Virtual de los días y horas para realizar las tutorías.
Pruebas	Semana 14 a Semana 14	El profesorado especificará las características de la prueba de conocimientos el primer día de clase y se realizará según el calendario oficial de la universidad.

VII. Métodos de evaluación
VII.1. Ponderación para la evaluación
<p>Evaluación ordinaria continua: La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual. La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.</p> <p>Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.</p>
Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación
ACTIVIDADES OBLIGATORIAS:

- TRABAJOS INDIVIDUALES Y GRUPALES (25% GRUPALES, 25% INDIVIDUALES): El profesorado especificará el primer día de clase las actividades evaluables, las características, las fechas de entrega y el porcentaje de evaluación de cada una de ellas. Algunas actividades podrán ser: trabajos individuales, trabajos en grupo (diseño de un Programa de Escuela de Familias), portfolios, exposiciones, resolución de casos prácticos, comentarios de lecturas, participación en foros, etc. Los trabajos deberán ser originales, presentados en tiempo y forma y tendrán un carácter acumulativo, no reevaluabile.

-PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (50%): El profesorado especificará el primer día de clase las características de la prueba o pruebas de conocimientos a realizar que podrán ser: prueba con preguntas de tipo test, preguntas de respuesta corta, preguntas de reflexión, preguntas de desarrollo, preguntas de diferentes tipos, etc. La prueba se realizará según el calendario oficial y tendrá un carácter presencial y reevaluabile.

En la calificación de las actividades y pruebas de contenidos serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario.

A TENER EN CUENTA:

1.-PLAGIO: Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con la no evaluación de dicho trabajo, ni posibilidad de reevaluarlo.

2.-ORTOGRAFÍA: En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario. Con respecto a la redacción y presentación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en cada prueba se restarán 0,2 puntos por cada falta de ortografía; se restarán 0,05 puntos por cada error de acentuación y 0,5 por cada 10 errores de puntuación.

3.-DISCIPLINA: El alumnado

VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones

curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas

VII.5. Conducta Académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII. Recursos y Materiales Didácticos

Bibliografía

Hertfelder, C. (2005). Cómo educar una autoestima familiar sana. Madrid: Colección Hacer Familia. Ed. Palabra.

Carrobbles, J. A., Pérez-Pareja, J. (2008). Escuela de padres. Barcelona: Colección Ojos Solares. Pirámide.

Alonso García, J. y Román Sánchez, J.M. (2003). Educación familiar y autoconcepto en niños pequeños. Madrid: Pirámide.

Méndez, L., Ruiz, J.M., Rodríguez, E. y Rebaque, M. (2010). La tutoría en Educación Infantil. Madrid: Wolters Kluwer Educación.

Martínez González, M. de C. ; Álvarez González, B. (2003). Orientación familiar. Madrid: UNED.

Cagigal de Gregorio, V. (Coord.). (2009). La orientación familiar en el ámbito escolar 2009. Madrid: Obra social de Caja Madrid y Universidad Pontificia de Comillas.

Chuang, H-P. (2005). La comunicación entre el centro educativo y las familias: entrevistas, reuniones e internet. Pamplona: Eunsa.

Martínez Domínguez, L.M. (2019) (Coord.). Escuela de Familias. Del Arte a la Educación. Madrid: Dykinson

Martínez Domínguez, L.M., Gómez Gómez, M. y Romero Iribas, A. M^º. (2018). Sociedad, familia y educación. Madrid: Síntesis (versión impresa y versión ebook: <https://bit.ly/2DOcaoB>)

Macià Antón, D. (2005). Ser padres: educar y afrontar los conflictos cotidianos en la infancia. Madrid: Colección Guías para padres. Pirámide.

Bibliografía de consulta

Mondragón, J.; Trigueros Guardiola, I. (2004). Intervención con menores: acción socioeducativa. Madrid: Narcea.

De Andres Vilorio, C. (2005). La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela. Programas de educación emocional, nuevo reto en la formación de los profesores. Tendencias Pedagógicas 10. http://www.uam.es/departamentos/stamaria/didteo/Paginas/Documentos/Revista/n_10_tendencias/10_5.pdf

Ríos González, J. A. (2003). Vocabulario básico de orientación y terapia familiar. Madrid: CCS.

Keogh, B. K. (2006). Temperamento y rendimiento escolar. Madrid: Narcea.

Torres Puente, J. C. (Ed.) (2001). Orientación familiar en contextos escolares. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Aguilar Ramos, C. (2001). Educación familiar ¿reto o necesidad? Madrid: Dykinson, S.L.
Eyre, L. y Eyre, R. (1995). Cómo formar hijos con principios. Barcelona: Medici.
Elzo, J. y otros (2002). Hijos y padres. Comunicación y conflictos. Madrid: FAD.
Bernal, A (Ed) (2005). La familia como ámbito educativo. Pamplona: Ed. Rialp.
Alonso García, J. y Román Sánchez, J. M. (2005). Prácticas educativas familiares y autoestima. Psicothema http://www.psycothema.com .
Martínez Domínguez, L.M. (2020). Una Pedagogía del Nosotros. Online: FERSE
Álvarez González, B. (2003). Orientación familiar. Intervención familiar en el ámbito de la diversidad. Madrid: Ed. Sanz y Torres.
Gómez Gómez, M. (2019). Aprendizaje- Servicio: un puente entre la escuela y el entorno. Implicación de las familias. En L. M. Martínez Domínguez, L. (Coord.). Escuelas de familias. Del arte a la educación (pp. 84-110). Dykinson.

IX. Profesorado	
Nombre y Apellidos	
Correo Electrónico	
Titulación Académica	